



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES
DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA SUTET - SIMATOL

CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DOCENTES "CEID"



CIRCULAR No. 03 (SEPTIEMBRE 02 DE 2021)

DE: SECRETARÍA DE ASUNTOS EDUCATIVOS, PEDAGÓGICOS Y CIENTÍFICOS,
CEID CAPITULO TOLIMA.

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y
DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ AFILIADOS A SUTET SIMATOL.

ASUNTO: QUINTA EDICIÓN DE LA REVISTA DIGITAL EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA.

"Cree en ti mismo y en lo que eres. Sé consciente de que hay algo en tu interior que es más grande que cualquier obstáculo"

Christian D. Larson

Cordial saludo.

Después de más de 22 meses de confinamiento generalizado de casi 180.000.000 de niños, niñas y jóvenes, es fundamental determinar acciones concretas que permitan el retorno progresivo y seguro a las actividades presenciales en la escuela y, a la par, el avance hacia un modelo educativo de futuro, alternativo, innovador y transformador, que no obedezca a una inercia que nos devuelva a un pasado tan injusto como ineficiente (OEI, 2021).

En este sentido, es importante que la **reactivación educativa** considere como esencia la posibilidad de **encontrarnos de la manera más segura** en los ambientes pedagógicos que el **COVID - 19** nos obligó a abandonar durante estos dos últimos años.

La **QUINTA EDICIÓN** de la **REVISTA DIGITAL EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA**, tiene como propósito determinar algunos elementos iniciales para una caracterización regional en el marco de la transición hacia la post pandemia, y **reflexionar acerca del retorno escolar presencial**, teniendo en cuenta indicadores como la **deserción escolar, la inversión de los gobiernos en infraestructura, sistema básico sanitario y escenarios de bienestar escolar** para **estudiantes, directivos docentes, docentes y funcionarios administrativos**.

Así mismo, configura la necesidad de reflexionar y compartir **prácticas pedagógicas** que promuevan **hábitos saludables bioseguros**, el manejo de las **TIC** y otras mediaciones consolidadas durante el aislamiento social, que en el mediano y largo plazo conduzcan a mitigar el impacto socio emocional y académico de la pandemia y, a la vez, que abonen el terreno de la convivencia con el **COVID - 19** que doblegó las costumbres y la cotidianidad de todo un planeta.

Avenida 37, Carrera 4G Esquina, Edificio Casa del Maestro, Piso 3 Tel: 2651899

ceidsimatol@gmail.com www.simatol.org





SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES
DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA SUTET - SIMATOL

CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DOCENTES "CEID"



La **Secretaría de Asuntos Educativos, Pedagógicos y Científicos** y el **Equipo Pedagógico CEID CAPÍTULO TOLIMA** invitan a los docentes y directivos docentes del departamento del Tolima y del municipio de Ibagué **AFILIADOS A NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL** a compartir sus artículos para la emisión de la **QUINTA EDICIÓN** de nuestra **REVISTA DIGITAL EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA**.

¡CREER PARA CREAR! un llamado del **EQUIPO CEID CAPÍTULO TOLIMA** en el marco de la **ESCUELA TERRITORIO DE PAZ** para los ibaguereños, tolimenses y colombianos.

Las reflexiones pedagógicas, artículos académicos, crónicas, relatos, cuentos, ensayos, caricaturas y demás trabajos en **RETORNO A LA PRESENCIALIDAD** llenarán de vida, experiencia, saber, y creatividad nuestra revista digital.

Estos importantes aportes se recibirán hasta el **VIERNES 15 DE OCTUBRE** del presente año al correo electrónico ceidtolimarevista@gmail.com.

CAPÍTULO ESPECIAL: RETORNO A LA PRESENCIALIDAD

ESTRUCTURA SUGERIDA:

Nombre del autor, último grado académico, institución educativa y municipio donde labora. *

Fotografía del autor en formato JPG (FONDO BLANCO). *

Título. *

Resumen (no debe superar las 200 palabras). *

Palabras clave.

Desarrollo del texto.

Conclusiones.

Referencias.

* **Obligatorio.**

✓ REFLEXIONES PEDAGÓGICAS:

La reflexión pedagógica tiene como objeto los **procesos propios de la educación y la formación humana**. Dentro de tales procesos, la reflexión pedagógica puede abordar los componentes propios de la filosofía, las ciencias y las artes que inciden en la acción pedagógica y desde enfoques teóricos y prácticos. Sobre esas ideas se recomienda el texto argumentativo como estructura de la **reflexión pedagógica**.

 Avenida 37, Carrera 4G Esquina, Edificio Casa del Maestro, Piso 3  Tel: 2651899

 ceidsimatol@gmail.com  www.simatol.org





SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES
DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA SUTET - SIMATOL

CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DOCENTES "CEID"



Un texto argumentativo responde a la siguiente estructura: **tesis, argumentación y conclusión**. El documento no debe exceder las **2.500 palabras** en formato **Word**, **interlineado a espacio y medio**, **fuentes Times New Roman, 12 puntos** y atender a las **normas APA**.

✓ CREACIÓN LITERARIA:

En este apartado se podrán presentar **cuentos, poemas, pinturas, ilustraciones** y demás **expresiones artísticas**, que no superen una extensión de **2 páginas**.

Fraternalmente;


WILLIAM POLO ARANGO
PRESIDENTE


ESPERANZA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ
SECRETARIA GENERAL


CARLOS ANDRÉS ARANGO MORENO
Secretario de Asuntos Educativos, Pedagógicos y Científicos
Director del C.E.I.D.

 Avenida 37, Carrera 4G Esquina, Edificio Casa del Maestro, Piso 3  Tel: 2651899

 ceidsimatol@gmail.com  www.simatol.org

